

Después de casi seis años de ser miembro del APEC, el Perú se ha sometido voluntariamente a un proceso de revisión y comparación de los avances en el cumplimiento de objetivos. Durante un periodo de aproximadamente dos años (2003-2005), cada una de las 21 economías del APEC tiene que pasar por un proceso que evaluará qué tan bien y qué tanto ha avanzado individualmente cada país miembro. En 1996, los líderes suscribieron el Plan de Acción de Manila (MAPA), en el cual los países miembros incluyeron sus respectivos planes de acción individuales (IAP) y acordaron los Planes de Acción Colectiva (CAP), con sus compromisos y metas de liberalización unilateral, una característica única del proceso de liberalización del APEC.

El IAP es un informe anual sobre las acciones que cada miembro del APEC ha realizado con miras de alcanzar la meta aprobada en Bogor, la cual intenta lograr el libre comercio e inversión en la región del Asia-Pacífico antes del 2010 para las economías industrializadas y del 2020 para

lo se quiere analizar si el Perú se encuentra listo para ser evaluado. Se tocará sobre todo el tema de aranceles y medidas paraarancelarias.

Con respecto a los aranceles, el Perú se comprometió a tener una política comercial orientada hacia la liberalización. Tratando de cumplir su propósito, ha venido bajando unilateralmente el nivel de aranceles. Además, ha estado participando en esfuerzos multilaterales de liberalización dentro de la OMC. Asimismo, ha sido parte de numerosos acuerdos tanto bilaterales (Brasil, Cuba y Chile) como multilaterales (ALCA, MERCOSUR y CAN).

Si bien se han venido reduciendo los aranceles, tal como se puede constatar con la última reducción de subpartidas de bienes de capital a 4% y 7%, y con la eliminación de la sobretasa de 5% para algunas subpartidas, estas reducciones han creado una mayor dispersión arancelaria. Las reducciones siguen siendo parciales, el criterio recaudador y las presiones de algunas industrias son las que definen la política arancelaria del Perú. Esto, junto a los *lobbies* industriales prima frente

¿Está el PERÚ realmente preparado para someterse a la REVISIÓN DEL IAP?



las economías en desarrollo. Las economías miembros del APEC emprenden estas acciones de manera unilateral y voluntaria.

La revisión del IAP es un proceso que dura aproximadamente ocho meses. Esta vez los países sometidos son Perú, Chile, Estados Unidos y China. En setiembre del 2003 el Perú presentó un informe que sintetiza la política comercial que se ha venido implementando. Luego de que se publique este informe, cada una de las economías miembro pueden hacer preguntas y el Perú goza de un tiempo para responderlas. Finalmente, el proceso terminará en mayo del 2004 en Chile, país anfitrión de la Cumbre de Líderes, donde el Perú hará una exposición de su política comercial. De esta exposición se hace un informe final que resume cada uno de los temas abordados.

Mucha gente debe estar preguntándose por qué el Perú decidió someterse a la revisión tan rápidamente si es que aún tiene plazo hasta finales del 2005. ¿Es acaso que estamos listos para salir a exponer nuestros avances y ser comparados, por ejemplo, con Chile? En este artícu-

a la búsqueda de una estructura arancelaria baja y poco dispersa como la que el Perú se ha comprometido a tener en el IAP.

Con respecto a las medidas paraarancelarias, el Perú ha prometido tener una política comercial que carezca de distorsiones tanto para las importaciones como para las exportaciones. Sus principales objetivos con respecto a las medidas paraarancelarias son compensar a los productores nacionales de la distorsión internacional del mercado agrícola, estabilizar los precios domésticos y, por último, proteger el bajo ingreso de los campesinos. En busca de esto, el Perú tiene un sistema de bandas de precios con el cual protege al productor y al consumidor de las fluctuaciones internacionales.

Durante el año 2003, el Perú ha venido aplicando medidas como la extensión de 45 líneas de aranceles hasta el 2004 y el Derecho Específico Variable que han buscado ir en la línea de sus objetivos. Sin embargo, se han dado medidas que en vez de avanzar han hecho retroceder al país como las salvaguardias aplicadas a China y a Bolivia. Estas medidas paraarancelarias pueden traer graves consecuencias a nuestro sector exportador, ya que los países pueden reaccionar en contra nuestra. También afectan a la inversión, ya que países que se aprestaban a instalarse en el Perú, han reconsiderado su decisión de inversión debido a la aplicación de salvaguardias.

Ahora podemos volver a preguntar si es que el Perú está listo para ser evaluado por los miembros del APEC, pues decisiones como esta deben tomarse con mucha cautela, ya que estas economías son importantes socios de nuestro país y no queremos quedar mal frente a ellas. ■